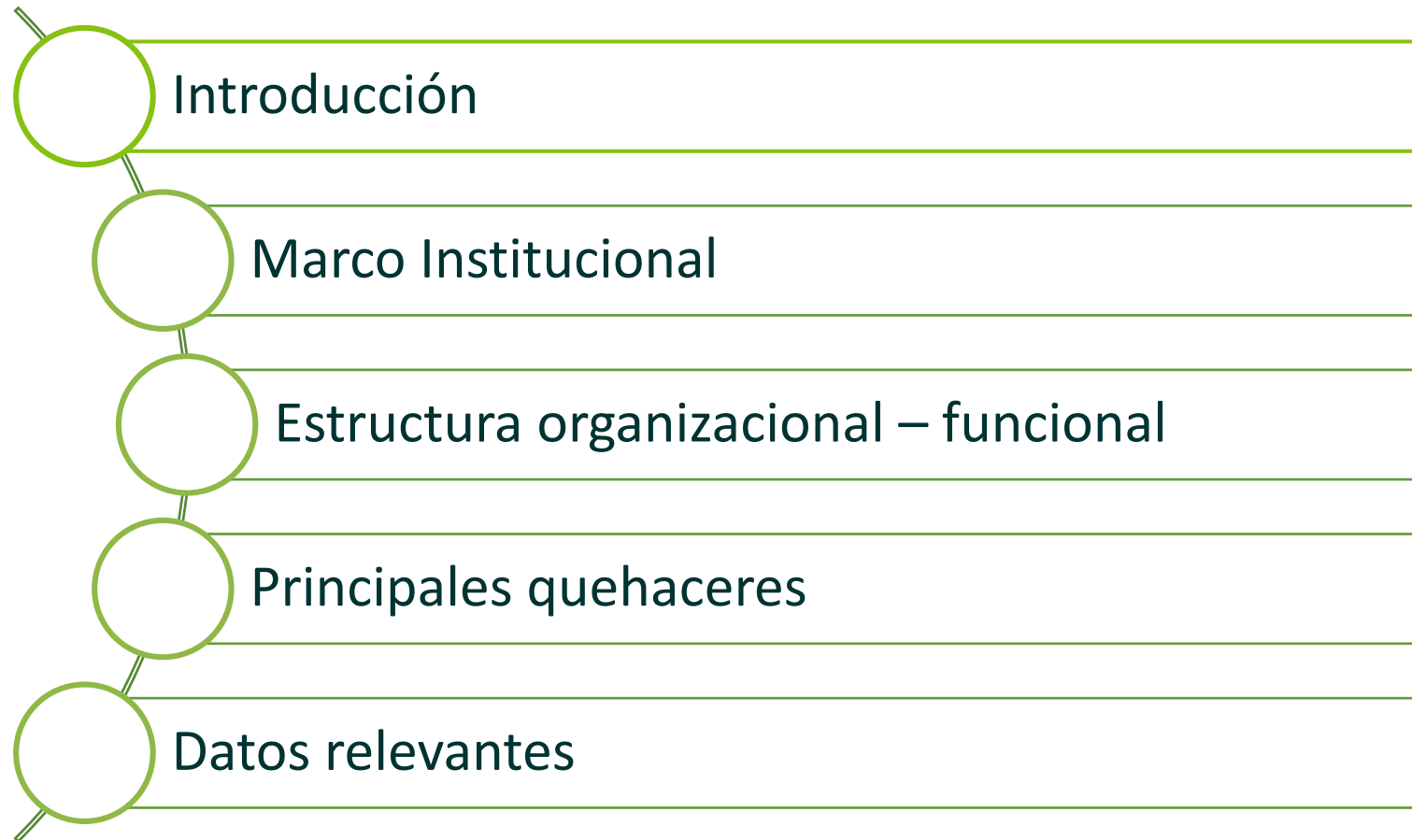




FACTOR 10. ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Noviembre, 2019

Contenido



Introducción

La Universidad promueve el aseguramiento de una **cultura de la planeación y de la calidad**, que permite un ejercicio responsable de la autonomía universitaria y orienta las acciones institucionales en procura del **mejoramiento continuo** y del seguimiento de los propósitos institucionales determinados a nivel estratégico.

- Administración y gestión
- Procesos de comunicación
- Capacidad de gestión

Organización Gestión y Administración

Cuenta de ello se evidencia en:

- **Plan de Desarrollo Institucional 2016-2021.**
- **Plan Maestro de Desarrollo Físico 2015-2030**
- **Planeación Financiera 2015-2025**
- **Planes de Desarrollo de programas**

Reflejan el propósito de la Universidad en articular una organización administrativa al servicio de la academia atendiendo los propósitos institucionales.

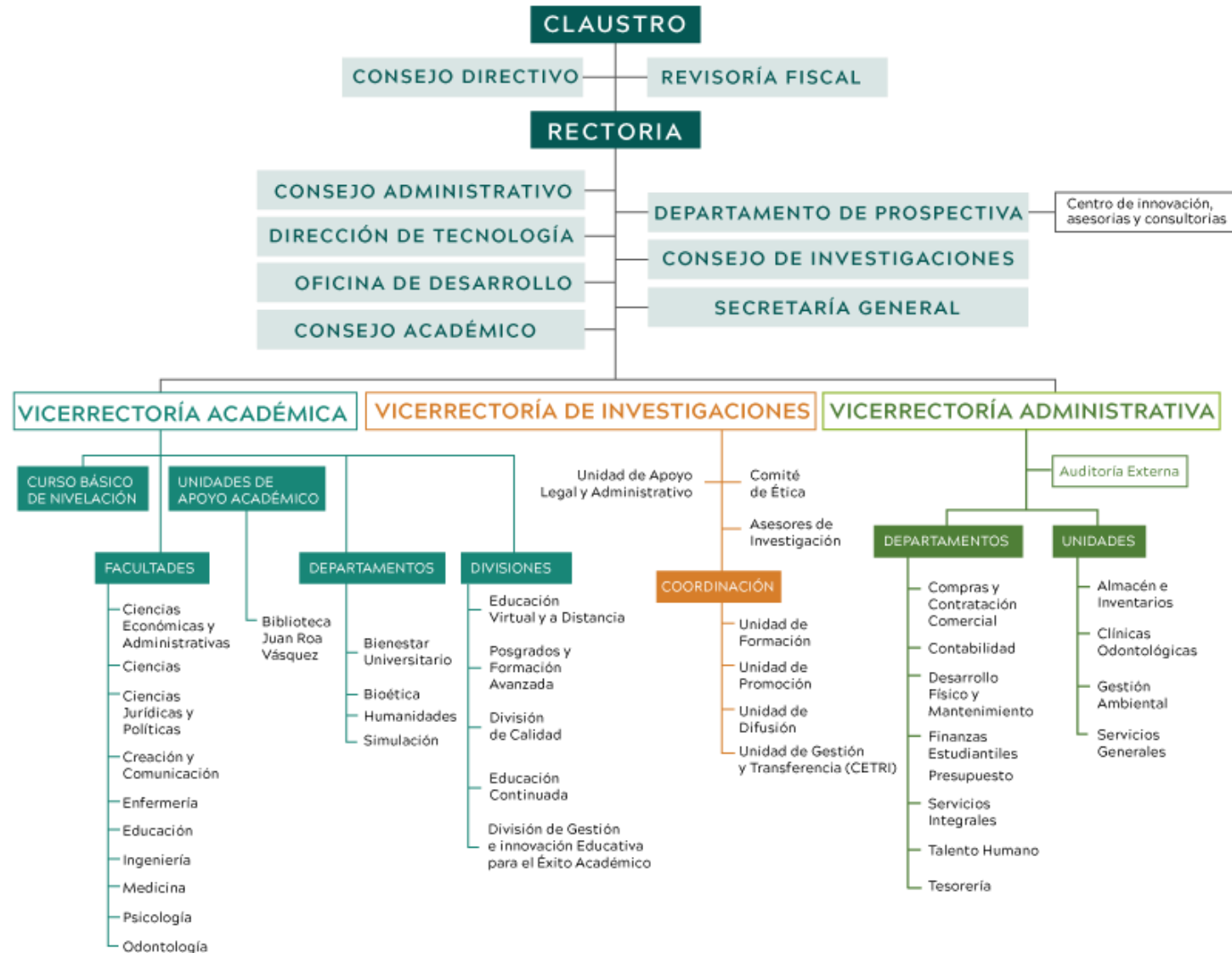
Actualización del Estatuto General

Siguiendo las recomendaciones se actualiza principalmente:

- El organigrama queda fuera del Estatuto.
- La misión de la Universidad ya no hace parte del estatuto general.
- Incluye en los organismos de gobierno la participación de representantes del sector externo.
- Incrementa los intervalos de tiempo en la gestión de directivos.
- Flexibilidad para el nombramiento y remoción de decanos.
- Revisión de funciones de directivos.
- Inclusión de otras funciones al reglamento general.

* Se encuentra en revisión por el Ministerio de Educación Nacional

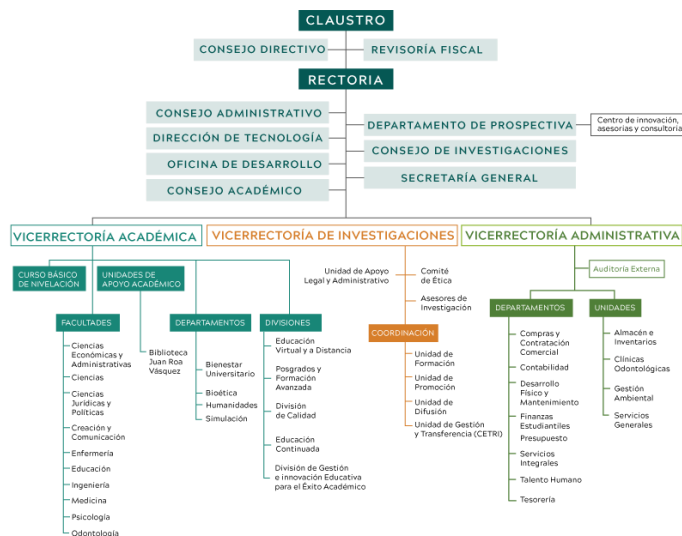
Estructura Organizacional - Funcional



Estructura Organizacional - Funcional

Actualización de la estructura organizacional

Reforma y unificación de unidades académicas, y la reestructuración y creación de unidades de apoyo a la gestión institucional



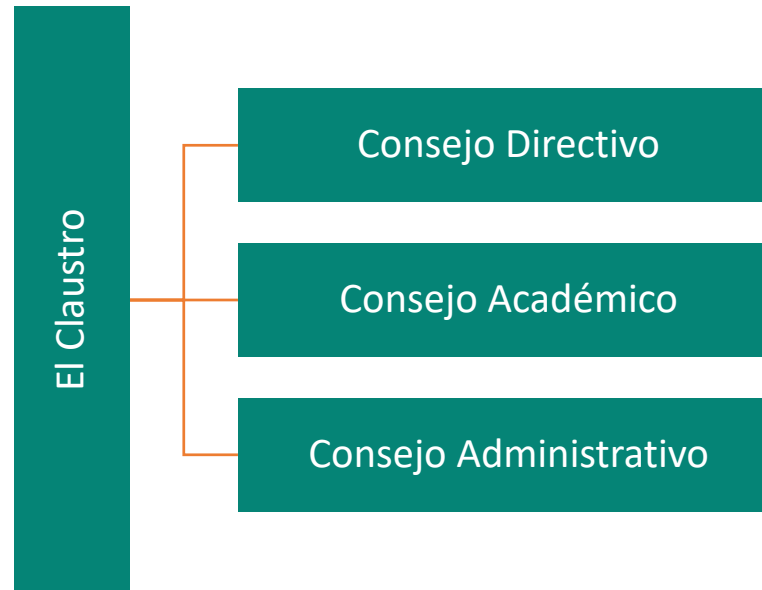
- Reforma de la División de Evaluación y Planeación hacia la **División de Calidad** (Resolución 561 de 2017)
- Creación del **Departamento de prospectiva e innovación** (Resolución 560 de 2017)
- Creación de la **División de Gestión e innovación Educativa para el éxito Académico** (Resolución 538 de 2016)
- Puesta en marcha de la **División de Educación Virtual y a Distancia** (Acuerdo 13066 de 2015)
- Unificación de la Facultad de diseño y comunicación con la Facultad de Artes en una sola denominada **“Facultad de Creación y Comunicación”** (Resolución 530 de 2016).

Estructura Organizacional - Funcional

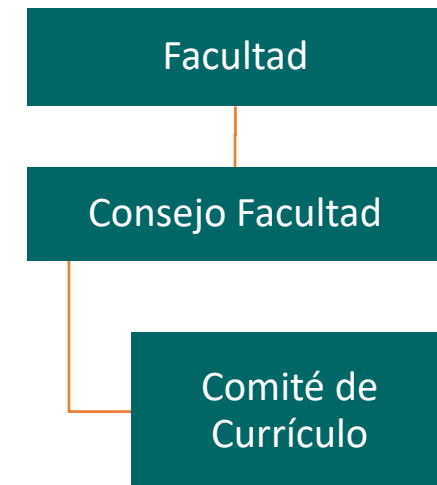
Organización Académica



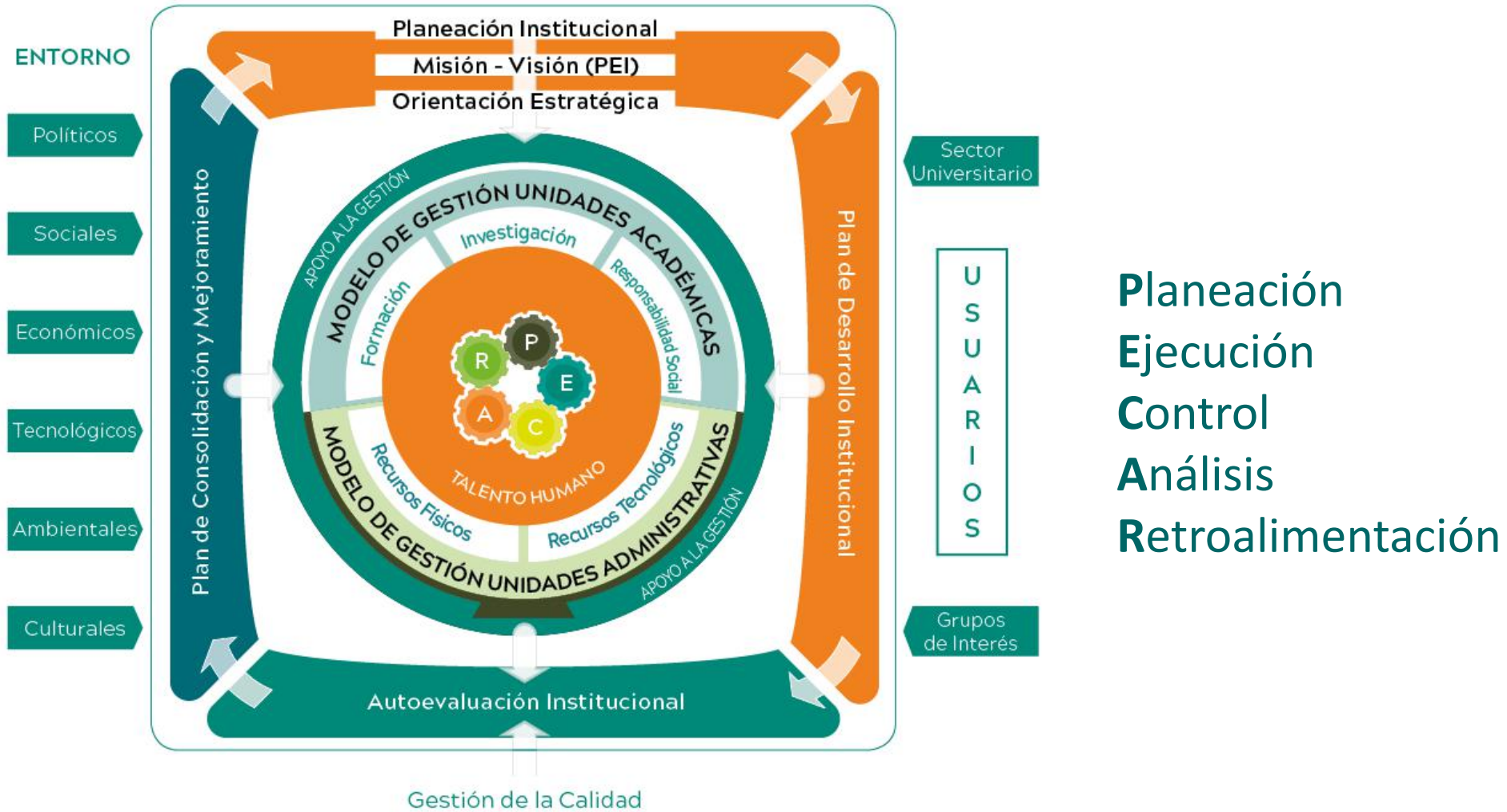
Órganos Colegiados



En las Facultades

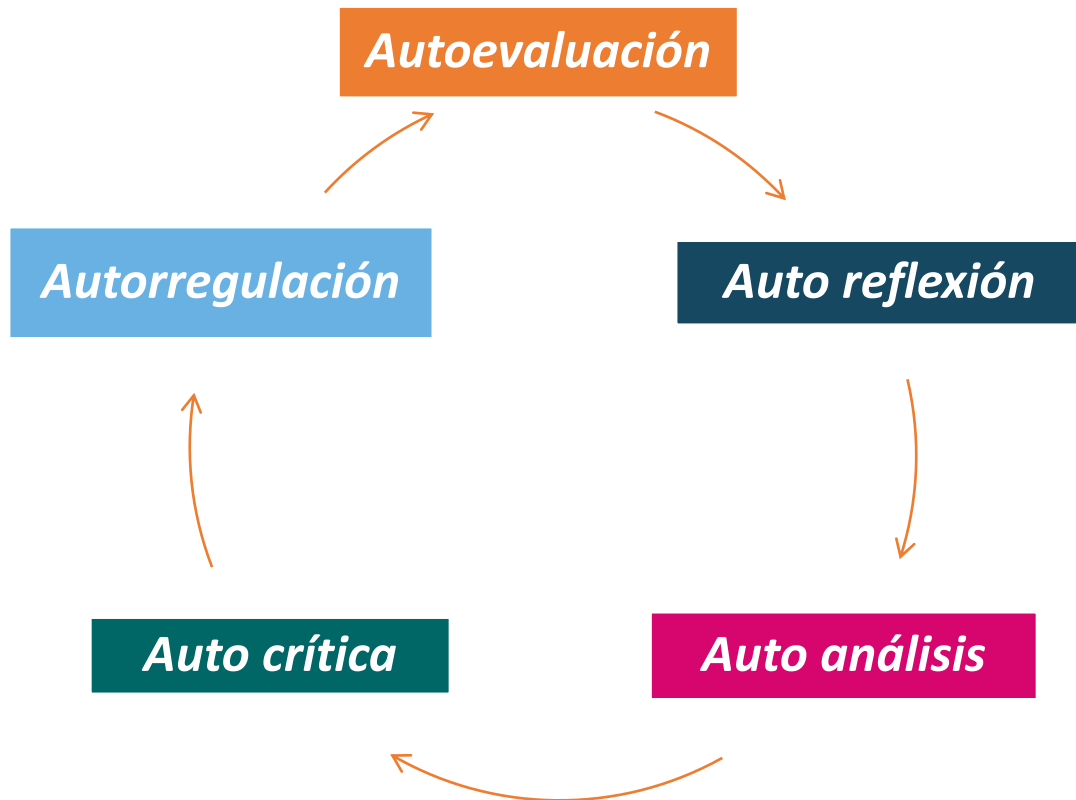


Modelo de Gestión Institucional



Planeación
Ejecución
Control
Análisis
Retroalimentación

Modelo de Autoevaluación

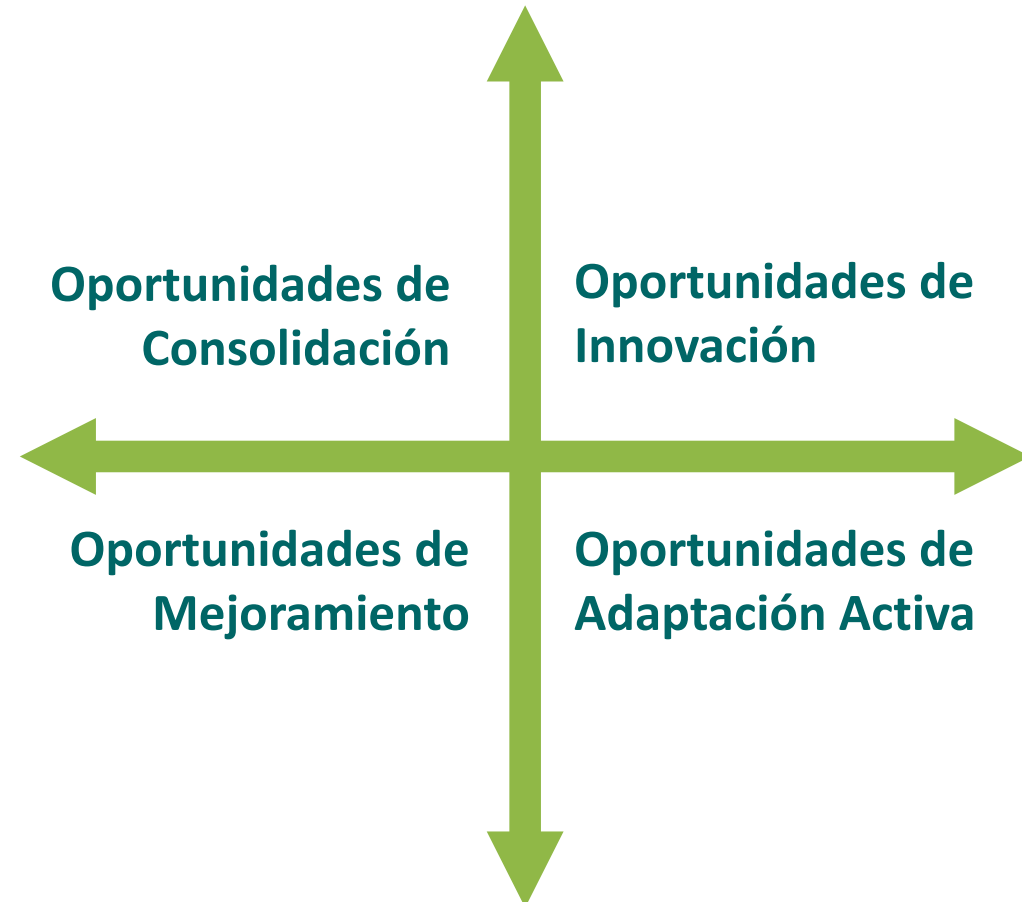


Permite la autoevaluación, auto reflexión, auto análisis, auto crítica y autorregulación, de todos los programas y ámbitos académicos y administrativos, permitiendo conocer las diferentes necesidades tanto en el ámbito académico como en el administrativo para el logro de los objetivos en diferentes niveles.

Gestión Institucional

Sistema de Análisis de Factores CIMA

La universidad implementó su propio sistema de análisis de factores denominado CIMA:



* basado en una adaptación de la matriz de análisis estratégico DOFA.

Procesos de comunicación



**Plan de Desarrollo TI
2016-2021**
Contempla la Gestión de
la Información

Comunicación con Grupos de Interés

La Política de Comunicación se articula e implementa a través de un plan de comunicación institucional.

Comunicación Interna – Sistemas de Información

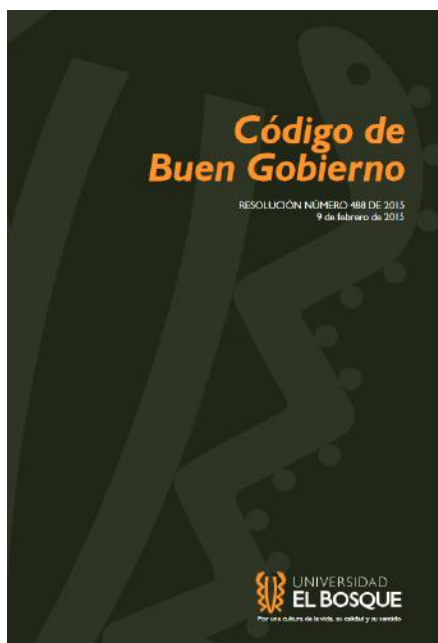
- Información Académica SALA
- Información de la Biblioteca
- Financiero y Transaccional People Soft
- Administrativo Oracle Fusion
- Gestión de Seguridad de la Información
- Información de la investigación. SiTiio

Avances Sistema de Interacción de Comunicaciones

- Creación de un **SISTEMA DE INTERACCION** donde las áreas involucradas (**mercadeo, centro de diseño y la coordinación de comunicaciones**) interactúan para ser más eficientes y efectivos.
- Modificación de coordinación de comunicaciones por un nuevo **perfil estratégico**.
- Visibilidad de la Universidad con la consolidación del **Repositorio Institucional**
- Aprobación de los dos perfiles nuevos para la **administración de la página web, un ingeniero Drupal y un SEO**.
- **Mapeo completo de las redes sociales** y talleres de entrenamiento para quienes las manejan con el fin de garantizar el buen uso de la marca.
- **Capacitación de decanos y directivos** en el tema de su marca personal e institucional.
- El **aumento considerable en publicaciones** en redes sociales con reconocimiento del público al igual que en medios externos.

「Código de Buen Gobierno」

La Institución regula:



Incluye:

- Normas
- Prácticas
- Principios
- Valores
- procedimientos

1. La toma de decisiones por parte de las instancias y órganos de:

- **Dirección**
- **Gobierno**
- **Administración**

2. Las relaciones entre los miembros:

- **Comunidad educativa**
- **Grupos de interés**

Datos Relevantes



- Procesos de evaluación del quehacer del rector, vicerrectores, decanos y directores de programa.
- Evaluaciones de desempeño realizadas de manera regular.
- Jornada de Rendición de Cuentas

Datos Relevantes



- Certificación al diseño del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad de la Universidad, por ANECA y el Ministerio de Educación Nacional.

Política de Gestión del Talento Humano Administrativo

Define como engranaje vital el **ciclo de Talento Humano** como base para la ejecución de todos los procesos inherentes al vínculo laboral de los colaboradores de la universidad

Convocatorias internas

Para que los administrativos crezcan dentro de la institución.

Políticas de apoyo financiero

Para otorgamiento de becas

Apoyos económicos administrativos

Para programas de educación superior.

- Capacitaciones
- Talleres
- Entrenamientos
- Formación específica
- Formación en segunda lengua.

Datos Relevantes

Formación para Administrativos

Tipo de Capacitación	N°
Charla	3
Conferencia	22
Conferencia Online	8
Congreso	6
Conversatorio	1
Cumbre	1
Curso	169
Foro	11
Parque Vivencial	400*
Seminario	12
Simposio	1
Tertulia	2
Total	636



*Incluye participación de 180 docentes y estudiantes en la capacitación del Parque Vivencial.



El proceso de autoevaluación con fines de **Acreditación Institucional** es el **compromiso personal e institucional** con los estudiantes, con el conocimiento y con la calidad de vida, en búsqueda de un **mejor país**

